

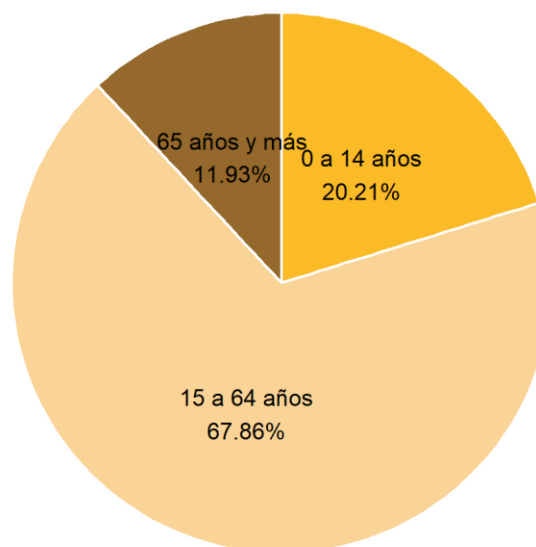
Análisis sociodemográfico del Distrito 11

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) presenta un análisis detallado de las características sociodemográficas de los distritos electorales, adaptando la información de las Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a la reciente delimitación de distritos para todos los estados de la República Mexicana, la cual fue publicada por el Instituto Nacional Electoral (INE) en septiembre de 2022.

En el proceso de cálculo de las variables, se emplearon los valores de las Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales por sección correspondientes al año 2020. Estos datos fueron ajustados de manera precisa mediante el uso de un Sistema de Información Geográfica (SIG) para concordar con la delimitación territorial de los nuevos distritos electorales establecidos por el INE.

El Distrito 11 presenta una población total de 412,918 habitantes, de los cuales el 48.2% son hombres y el 51.8% mujeres. El volumen de personas de 0 a 17 años es de 102,531 mientras que la población de 18 años y más es de 310,265 que representan el 75.1% del total de la población, de los cuales el 47.3 % corresponde a hombres y 52.7% a mujeres, la población de 18 a 24 años es de 49,225 que representan el 11.9% del total de la población, de los cuales el 50.9 % corresponde a hombres y 49.1% a mujeres, y la población de 60 años y más es de 69,729 que representan el 16.9% del total de la población, de los cuales el 42.9 % corresponde a hombres y 57.1% a mujeres; La relación entre hombres y mujeres es de 93.05.

Distribución de la población por grupo de edad, Distrito 11, 2020



Fuente: elaborado por el IIEG con base en estimaciones del Censo de Población y Vivienda 2020.

El promedio de hijos nacidos vivos en el distrito es de 2.

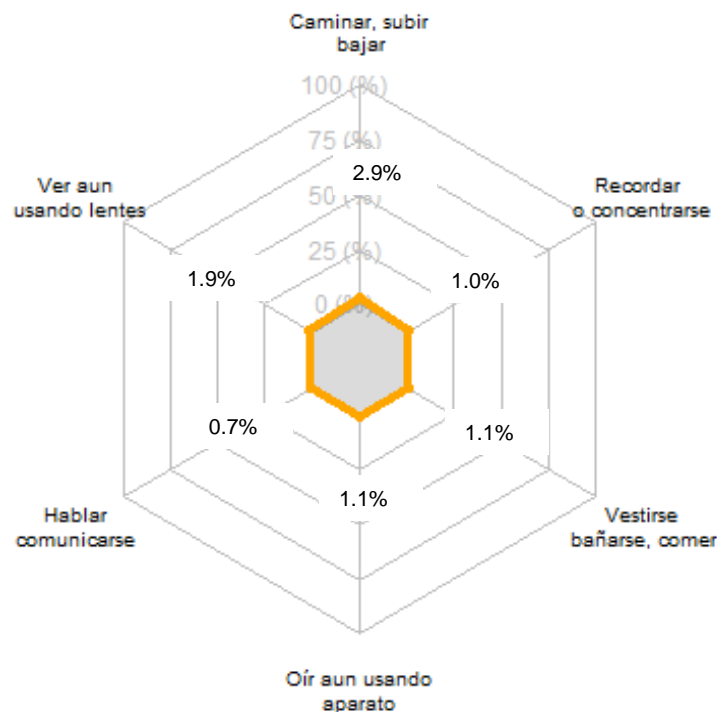
Del total de habitantes, 371,321 personas reportaron haber nacido en la entidad y 38,792 personas reportan haber nacido en otra entidad. La población de 5 años y más residente en otra entidad en marzo del 2015 era de 4,916 personas.

El 0.2% de la población de 3 años o más habla alguna lengua indígena, es decir, 958 personas, el 0% de la población habla alguna lengua indígena y no habla español y el 0.2% de la población habla alguna lengua indígena y sí habla español.

La población indígena en hogares censales era de 1,933 personas, 9,322 personas se consideraban afroamericanas o afrodescendientes.

El 5.2% de la población presenta alguna discapacidad, es decir, 21,451 personas con la siguiente distribución: 12,246 personas con discapacidad para caminar, subir o bajar; 7,983 con discapacidad para ver, aun usando lentes; 3,004 con discapacidad para hablar o comunicarse; 4,478 con discapacidad para oír, aun usando aparato auditivo; 4,565 con discapacidad para vestirse, bañarse o comer y 4,145 con discapacidad para recordar o concentrarse. La suma de las discapacidades no corresponde al total debido a que una misma persona puede presentar varias discapacidades.

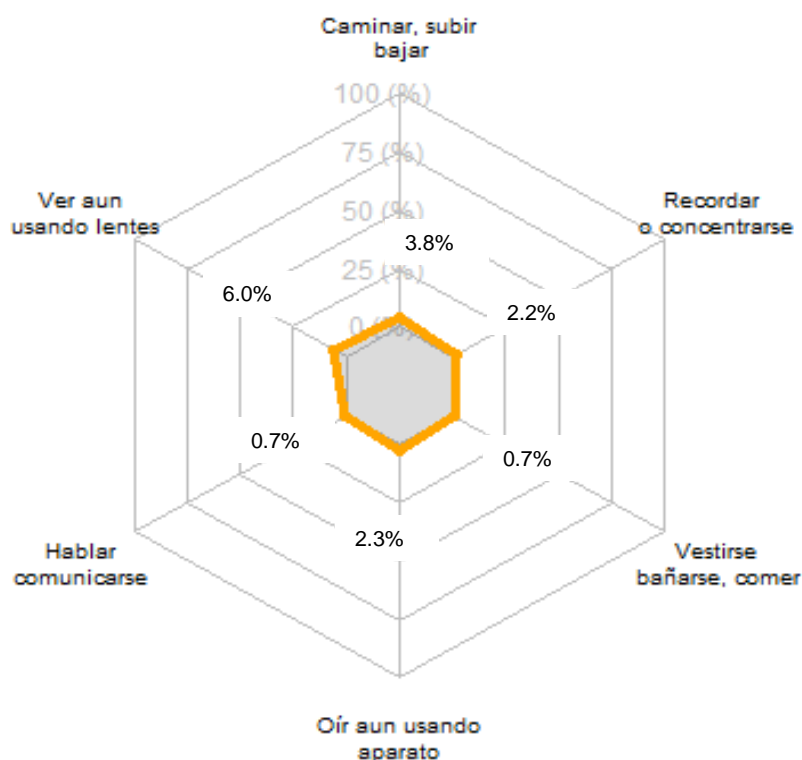
Porcentaje de población con discapacidad según actividad cotidiana que realiza con mucha dificultad o no puede hacerla



Fuente: Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El 10.04% de la población presenta alguna limitación en sus actividades, es decir, 41,467 personas con la siguiente distribución: 15,717 personas con limitación para caminar, subir o bajar; 24,926 con limitación para ver, aun usando lentes; 2,854 con discapacidad para hablar o comunicarse; 9,585 para oír, aun usando aparato auditivo; 2,926 con limitación para vestirse, bañarse o comer y 9,087 para recordar o concentrarse. La suma de las limitaciones no corresponde al total debido a que una misma persona puede presentar varias limitaciones.

Porcentaje de población con limitación según actividad cotidiana que realiza con poca dificultad



Fuente: Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

6,171 personas tienen algún problema o condición mental, mientras que 346,681 personas no presentan ninguna discapacidad, limitación, problema o condición mental.

En lo que se refiere a la población de 3 a 5 años 6,464 personas no asistían a la escuela, de los cuales 3,182 correspondían a mujeres y 3,282 a hombres, del grupo de 6 a 11 años, 1,769 personas no asistían a la escuela (851 mujeres y 918 hombres), del grupo de 12 a 14 años 1,426 no asistían a la escuela (648 mujeres y 778 hombres); Por otra parte, de la población de 15 a 17 años, 14,736 personas sí asistían a la escuela.

Respecto a la población de 8 a 14 años, 687 personas no sabían leer y escribir, de ellos 296 eran mujeres y 391 hombres y 5,065 personas de 15 años y más eran analfabetas, de las cuales 2,967 eran mujeres y 2,098 hombres.

7,783 personas de 15 años y más no contaban con escolaridad, de ellos, 4,579 mujeres y 3,204 hombres.

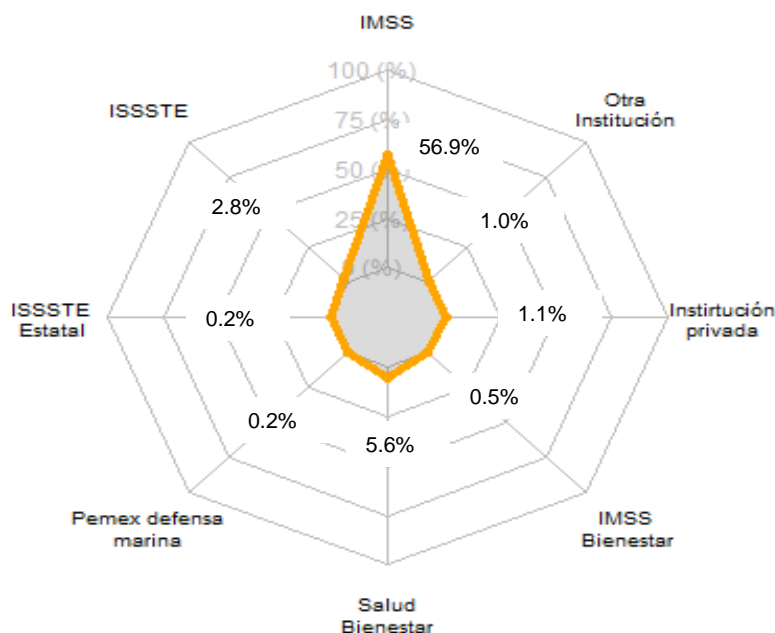
En cuanto a la población de 15 años y más, el 2.1% de la población contaba con secundaria incompleta, es decir 8,806 personas (3,823 mujeres y 4,983 hombres), mientras que, 73,303 personas sí contaban con la secundaria completa (37,346 mujeres y 35,957 hombres).

En lo que se refiere a la población de 18 años y más el 54.2% cuenta con educación pos-básica.

El 40.6% de la población de 12 años y más es soltera o nunca estuvo casada, el 44.9% es casada o unida y el 14.5% estuvo casada o unida.

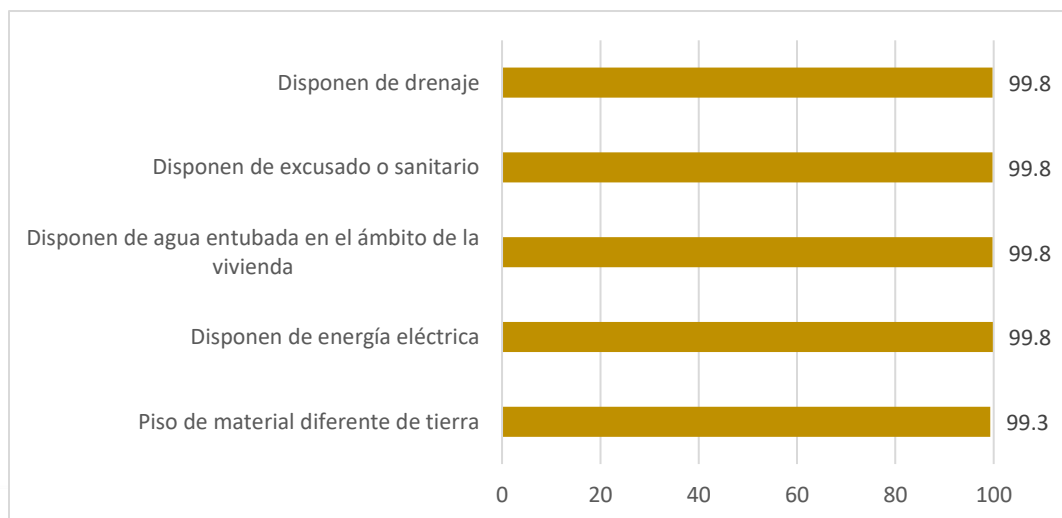
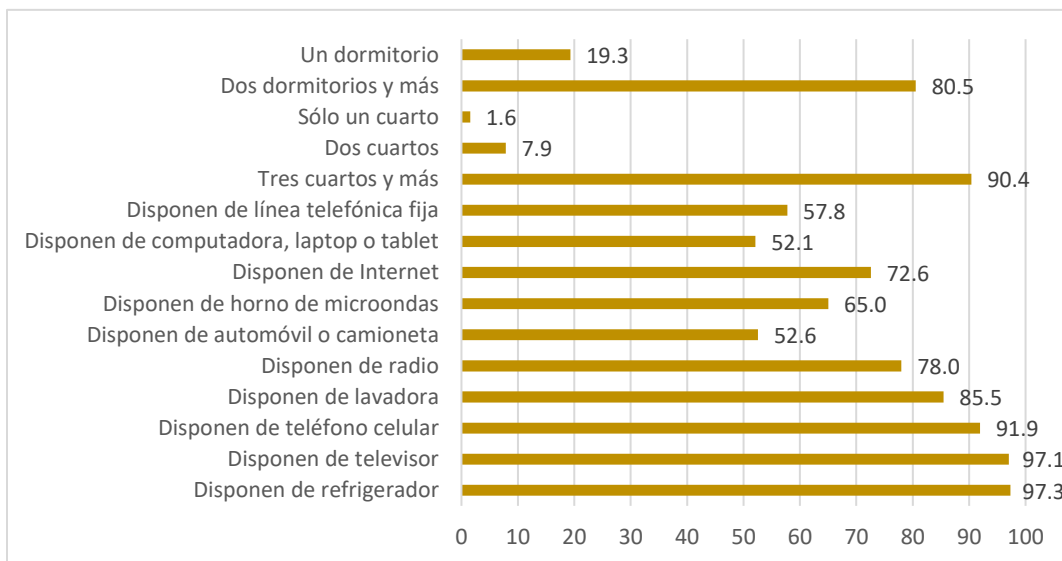
El 67.2% de la población estaba afiliada a algún servicio de salud, es decir, 277,395 personas, de las cuales, 235,024 se encontraban afiliadas al IMSS, 11,384 al ISSSTE, 805 al ISSSTE Estatal, 635 al PEMEX, defensa o marina, 23,256 al Instituto Salud para el Bienestar, 616 al IMSS-Prospera o IMSS-Bienestar y por último 4,442 personas tenían algún seguro privado, y 4,083 personas estaban afiliadas a servicios de salud en otra institución.

Porcentaje de población con afiliación a servicios de salud según Institución



El total de viviendas particulares habitadas era de 116,175. En lo que refiere a las características, destacan los siguientes porcentajes:

Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra 99.3 %, habitadas con un dormitorio 19.3 %, con dos dormitorios y más: 80.5 %, un solo cuarto 1.6 %, Viviendas particulares habitadas con dos cuartos 7.9 %, con 3 cuartos y más 90.4 %, que disponen de luz eléctrica 99.8 %, que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda 99.8 %, que disponen de excusado o sanitario: 99.8 %, que disponen de drenaje: 99.8 %, que disponen de radio 78 %, que disponen de televisor 97.1 %, que disponen de refrigerador: 97.3 %, que disponen de lavadora 85.5 %, disponen de automóvil o camioneta 52.6 %, que disponen de computadora 52.1%, que disponen de línea telefónica fija: 57.8 %, que disponen de teléfono celular 91.9 %, que disponen de internet 72.6 %.



En el 2020, los distritos que intersecan en la distritación 2022 fueron los siguientes : 8, 9, 11.

Un total de secciones fueron incluidas (2020 a Distritos 2022), son las siguientes: 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 929, 930, 931, 932, 933, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 975, 976, 1009, 1010, 1011, 1012, 1013, 1014, 1015, 1016, 1017, 1018, 1019, 1020, 1021, 1022, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1028, 1029, 1030, 1031, 1032, 1033, 1034, 1035, 1036, 1037, 1038, 1039, 1040, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1048, 1049, 1374, 1375, 1376, 1377, 1378, 1379, 1380, 1381, 1382, 1383, 1384, 1385, 1386, 1387, 1388, 1389, 1390, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1397, 1398, 1399, 1400, 1401, 1402, 1403, 1404, 1405, 1406, 1407, 1408, 1409, 1410, 1411, 1412, 1413, 1414, 1415, 1416, 1417, 1418, 1419, 1420, 1421, 1422, 1423, 1424, 1425, 1426, 1427, 1428, 1429, 1430, 1431, 1432, 1433, 1434, 1435, 1436, 1437, 1438, 1439, 1440, 1441, 1442, 1443, 1444, 1445, 1446, 1447, 1448, 1449, 1450, 1451, 1452, 1453, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1460, 1461, 1462, 1463, 1464, 1465, 1466, 1467, 1468, 1469, 1470, 1471, 1472, 1473, 1474, 1475, 1476, 1477, 1478, 1479, 1480, 1481, 1482, 1483, 1484, 1485, 1486, 1487, 1488, 1489, 1490, 1491, 1492, 1493, 1494, 1495, 1496, 1497, 1498, 1499, 1500, 1501, 1502, 1503, 1504, 1505, 1506, 1507, 1508, 1509, 1510, 1511, 1512, 1513, 1514, 1515, 1516, 1517, 1518, 1519, 1520, 1521, 1522, 1523, 1524, 1525.

El distrito 11 tiene un padrón electoral al primero de febrero de 2024 de 387,383 personas, de las cuales 201,590 corresponden a mujeres, 185,792 a hombres y 1 persona no binaria.

La lista nominal era de 381,673 personas, de las cuales 198,483 corresponden a mujeres, 183,189 a hombres y 1 persona no binaria.

El porcentaje del padrón electoral que no podrá votar a esta fecha es de 1.47%.

Distrito 11, 126 colonias:

Guadalajara, 102 colonias:

Aaron Joaquín, Agustín Yáñez (La Florida), Aldama Tetlan, Analco, Atlas, Balcones De Oblatos, Beatriz Hernández, Belisario Domínguez, Benito Juárez, Blanco Y Cuellar, Brisas Del Nilo, Cantarranas, Circunvalación Belisario, Circunvalación Oblatos, Cuauhtémoc, Cumbres Del Nilo, Del Barro, Del Periodista, El Retiro, El Zalate, El Zalate 2, Electricistas, Hermosa Provincia, Hernández Romo, Hormiguero, Huerta Baeza, Independencia, Independencia Oriente, Insurgentes, Insurgentes De La Presa, Jardines De Guadalupe, Jardines De La Paz, Jardines De La Paz 2, Jardines De Los Historiadores, Jardines De Los Poetas, Jardines De San Francisco, Joyas Del Nilo, La Campesina, La Loma, La Paz, La Penal, La Perla, Lagos De Oriente, Las Conchas, Las Huertas, Libertad, Lindavista, Lomas De San Eugenio, Lomas Del Gallo, Lomas Del Paradero, Lomas Independencia, Los Arrayanes, Magaña, Medrano, Mexicaltzingo, Miguel Hidalgo, Mirador, Modelo, Monumental, Obeliscos, Oblatos, Oblatos 2, Obrera, Olímpica, Parques De San Pedro, Parques Del Nilo 2A Seccion, Parques Del Nilo I, Plutarco Elías Calles, Popular, Popular Hornos, Postes Cuates, Prados Del Nilo, Progreso, Real, Reforma, Reforma 2, Revolución, San Andrés, San Andrés 2, San Antonio, San Eugenio, San Isidro, San Isidro Oblatos, San Joaquín, San Juan Bosco, San Juan De Dios, San Juan De Dios II, San Martín, San Rafael, San Rafael Residencial, Santa Ma De Silo, Santa María, Santos Degollado, SUTAJ, Talpita, Tetlan, Tetlan II, Unidad Habitacional Lic. Saturnino Coronado Organista, Universitaria, Vicente Guerrero, Vistas Del Nilo, Zona Centro.

San Pedro Tlaquepaque, 12 colonias:

Altos Norte, Centro, Cumbres Del Nilo, Jardines De La Paz, Jardines De La Paz 2, Lindavista, Los Portales Tlaquepaque, Parques De Tlaquepaque, Prados Del Nilo, San Francisco, San Juan, San Juan 2.

Tonalá, 12 colonias:

20 De Noviembre, Alamedas De Zalatlán, De La Presa, El Molino, La Pila, Leyes De Reforma, Lomas Del Manantial, Osorio Comunal, Real Patria, Villas De Oriente I, Villas Del Oriente II, Zalatlán Centro.

Fuente: elaborado por el IIEG con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, Estadísticas censales a escalas geoelectorales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadística de Padrón Electoral y Lista Nominal del Electorado, por sexo 1 de febrero 2024, Dirección Ejecutiva del Registro Federal, Instituto Nacional Electoral. Cartografía electoral de la Distritación 2022, Instituto Nacional Electoral. Colonias INE 2021.

La capa utilizada por el IIEG para este ejercicio se basa en la Capa de Colonias 2021 del Instituto Nacional Electoral (INE), con modificaciones que responden al conocimiento del territorio del IIEG. Sin embargo, no podemos asegurar que sea equivalente a la capa de colonias que utilizan los municipios de Jalisco en la práctica.